

Introducción

Unidad y dualismo peninsular: el papel del factor externo

Hipólito de la Torre Gómez

Los procesos peninsulares de crisis y sustitución de las estructuras del Antiguo Régimen se inscriben en un marco histórico y explicativo común. Como en la mayoría de los países, se inician con el torbellino revolucionario francés y, acorde con las pautas evolutivas del espacio eurooccidental en que se inscriben los Estados ibéricos, vienen a cerrarse en los años treinta del XIX. Estas transiciones fueron particularmente traumáticas en Portugal y en España, puesto que su recorrido estuvo jalonado —y motivado— por la invasión y la guerra (1807/1808-1814), la consiguiente pérdida de los imperios americanos —que constituían el principal soporte económico (más en Portugal) y político-internacional de ambas monarquías— y las violentas confrontaciones internas, que culminaron en sendas contiendas civiles (la portuguesa entre 1828-1834; la española de 1833 a 1839). Ahora bien, fue la lucha entre los poderes continental y marítimo, de Francia e Inglaterra respectivamente, la que, por obvias razones geoestratégicas, sumergió a la Península en la guerra y en la absoluta impotencia para conservar las colonias. La pérdida resultante de poder ahondó desde entonces la dependencia de los Estados peninsulares respecto de las potencias euroatlánticas, que mediatizaron severamente su propia evolución interna (cultural, política y económica), apuntalando ya en la década de los treinta la definitiva homologación de ambos países al orden liberal, finalmente victorioso en la Europa atlántica.

Habida cuenta de este marco globalizador del sistema internacional, que genera problemas simétricos y, naturalmente, motiva una estrecha comunicación entre las sociedades políticas peninsulares, no podrá extra-

ñar que el ritmo y hasta la forma histórica que adoptan los respectivos procesos ofrezcan significativos paralelismos: así, la «guerra peninsular» (llamada de la «independencia» en España) es común y compartida; los «trienios liberales» (1820-1823) transcurren sincrónicos y mutuamente interferidos; el doble problema dinástico y político-ideológico que enfrenta a liberales y absolutistas (miguelistas portugueses; carlistas españoles) resulta casi emparejado; y sus desenlaces en forma de guerra civil son asimismo experiencias compartidas.

Sin embargo, estos visibles paralelismos encubren peculiaridades no menos reseñables. Salvo en el primer ensayo liberal (Constitución de 1812), donde el vacío de poder --que, debido a la permanencia de la Corte en el territorio colonial del Estado y sobre todo por el gobierno efectivo del ejército de ocupación inglés, no se da tan completo en Portugal-- explica la precocidad de la experiencia española, a partir de 1823 el proceso de cambio portugués se adelanta de forma visible, echando a rodar la definitiva trayectoria política del liberalismo siete años antes que en España (1826; 1833) y logrando también con notable antelación (1834; 1839) la derrota de la causa absolutista. Se iniciaba así una sistemática delantera de Portugal, que sería persistente realidad a lo largo de toda la Edad Contemporánea.

En segundo lugar el «conflicto interno» portugués no alcanzará nunca los niveles de violencia asociados al esparol, como ya en este periodo ponen al descubierto la feroz resistencia guerrillera contra los invasores franceses o la brutal contienda civil entre liberales y carlistas que en ningún caso es comparable con el terror blanco de la monarquía de D. Miguel. También ésta será una nota diferencial constante entre las historias contemporáneas de ambos Estados.

En tercer lugar, en Portugal el «poder» muestra unas tendencias compromisarias -perceptibles asimismo como constante histórica- que no suelen darse en el caso de España. Así por ejemplo, mientras que la monarquía española revela un obcecado empeño de resistencia frente al liberalismo, la portuguesa --que intenta fórmulas arbitrales desde 1823- vendrá a otorgar tres años más tarde un diploma constitucional (la Carta de 1826), que el propio espíritu compromisario de la sociedad política mantendrá en vigor nada menos que hasta 1910, batiendo un verdadero récord de longevidad en la historia del constitucionalismo europeo.

Con la derrota del absolutismo en la década de los años treinta, Portugal y España entran en una larga fase de orden liberal que se

prolonga hastafinales de la centuria. Las simetrías históricas son notables, pero las peculiaridades nacionales no lo son menos. ¿En qué se cifran las unas y las otras?

Desde el punto de vista político, en ambos países el sistema liberal sólo se asienta después de una fase de lucha entre las posiciones radicales (selembristas/progresistas) y moderadas (cartistas/moderados), que acabó por abrir paso a un modelo compromisario articulado mediante la práctica de la alternancia en el poder (rotativismo/turnismo). Es lo que aconteció en Portugal desde 1851 y lo que vino a producirse en España a partir de 1875. Este compromiso político, la práctica restrictiva de la representación y el funcionamiento de la maquinaria caciquil aseguraron la estabilidad del sistema y el disfrute del poder por una oligarquía -sustancialmente idéntica a la que en su momento encarnaran «cartistas» y «moderados»- que representaba también el control de los principales recursos económicos de los Estados. Como es lógico, los procesos de construcción de los marcos legales e institucionales del nuevo sistema político y económico que sustentaba el Estado liberal encuentran a menudo sustanciales equivalencias a uno y a otro lado de la frontera.

Desde una perspectiva socioeconómica tampoco es difícil percibir grandes trazos comunes: cambio político sin revolución social, que genera un consorcio aburguesado de poder entre la antigua nobleza y los estratos elevados de la administración y de la nueva burguesía de negocios; escasez de capitales, endeudamiento del Estado, retraso tecnológico, absorbente atracción de los recursos disponibles por el negocio desamortizador de la tierra. Tales son algunos de los rasgos compartidos que abocan en los dos países a unos mismos resultados: dependencia exterior de sus economías; retraso y exigüidad de sus procesos industrializadores.

Situados en el plano de las realidades nacionales y de las introspecciones nacionalistas resulta asimismo fácil percibir importantes e interrelacionados nexos de unión entre Portugal y España. Al menos tres: su estrecha subordinación al orden regional euroatlántico dictado por Londres y París; la progresiva socialización de un espíritu de «rebeldía» «regeneradora» (asociada desde el arranque del siglo al primer liberalismo) frente a la amarga noción de «decadencia»; y en fin, el denso debate en torno al ideal iberista como vía de común regeneración, que (desde la concordancia o la discordancia) estrecha sin duda la conexión luso-española sobre todo en las décadas centrales de la centuria.

Pero el estudioso de este período reparará también en algunas importantes distancias que separan las experiencias históricas portuguesa y

española. Una bien visible es que en Portugal la definitiva estabilización del sistema liberal se anticipa un cuarto de siglo (1851, frente a 1875) y se prolonga casi otro tanto más (hasta 1890 y 1898 respectivamente). La segunda característica que diferencia claramente las historias peninsulares es su respectiva proyección exterior. Mientras que la esparlola se circunscribe a la conservación de su imperio residual en el Caribe y el Pacífico, practicando de forma constante una política internacional de repliegue (oficializada en la Restauración bajo el rótulo de «reco-gimiento») que no evitará, sino todo lo contrario, la pérdida de sus últimas colonias, la portuguesa, orientada hacia la construcción de un Tercer Imperio (en África), se implicará de forma decidida en las acciones exploradoras y en los movimientos diplomáticos de las grandes potencias, logrando finalmente un nuevo y amplio espacio ultramarino del Estado. La intensa sensibilización social (inexistente en España) por el proyecto colonial y la conservación de la tradicional vía británica de inserción internacional y de gestión de los intereses externos del país (frente a las tendencias aislacionistas de Madrid) constituyen elementos estructurantes en la diferenciación de las historias peninsulares.

A lo largo del primer tercio del siglo xx los sistemas liberales de uno y otro país atraviesan una prolongada crisis que acaba desembocando en la implantación de sendas dictaduras. Los paralelismos son muchos pero en ningún caso exclusivos de los Estados peninsulares, sino que se inscriben en un conjunto de experiencias generales y ampliamente compartidas por la mayoría de las naciones europeas. En todas partes el fenómeno es el mismo. Los profundos cambios socioeconómicos desde las últimas décadas del xix desafían las limitaciones representativas de los Estados, forzando soluciones superadoras de los sistemas oligárquicos, bien mediante estrategias de democratización (que raramente consiguen arraigo), bien a través de fórmulas autoritarias (suplantadoras del propio sistema), que en el período de entreguerras acaban por constituir la regla.

En todas partes también el arco cronológico y los principales jalones de este proceso son comunes. La crisis arranca en el viraje del siglo, aflorando en ciertos casos (como en Portugal, en 1890, o en España, en 1898) por los inevitables reflejos internos de alguno de los frecuentes choques de «redistribución colonial» propios de la cultura imperialista de la época; se ahonda por los inmensos efectos de todo orden (socioeconómicos, políticos, ideológicos, morales) que produce la guerra del 14; y desagua en el período de entreguerras, con una zona de clímax

(impulsada por la terrible crisis económica del 29) en los años treinta, y un trágico punto de ruptura con la Segunda Guerra Mundial.

Pero si el sentido histórico de la crisis es el mismo, los caminos y la forma de recorrerla resultan peculiares. A pesar de que la historiografía española siga empeñada en no verlo, el comienzo ya es distinto. Las crisis de 1890 y 1898 difieren por varias razones, pero sobre todo por dos: en su resolución (que no es bélica, como en el caso de España), Lisboa salió con el reconocimiento de un gran imperio colonial en África, mientras que Madrid perdió el suyo; y, paradójicamente, las enormes repercusiones internas de la afrenta del «Ultimátum» desestabilizaron gravemente al régimen portugués, en tanto que el «desastre» real del 98 fue absorbido sin mayores dificultades por el establishment monárquico-constitucional español. ¿Por qué? Sin duda por el hondo alcance nacionalista que tenía la proyección ultramarina en Portugal. Pero también porque la experiencia liberal portuguesa, siendo mucho más dilatada que la española, había llegado antes a sus límites, generando una conciencia crítica de base republicano-democrática que tampoco había sufrido el desprestigio pagado en España por el fracaso de la caótica república de 1873. De esta forma, a lo largo del período Portugal avanzará siempre por delante de España en la gestión histórica de la crisis liberal. La monarquía portuguesa agotó sus posibilidades «regeneradoras», alternativamente democratizantes y autoritarias, veintiún años antes que la española (1910; 1931); Y el democratismo republicano portugués fue liquidado por un movimiento militar trece años antes (1926; 1939) de que la II República de España corriera idéntica suerte.

No sólo eso. La República parlamentaria portuguesa tuvo una vigencia diez años mayor que la española (1910-1926; 1931-1936), representando en muchos aspectos una continuidad, radicalizada, del liberalismo decimonónico, sin la profunda carga revolucionaria de su homónima peninsular; fue derribada por la fuerza de un golpe militar incruento que tenía un amplísimo respaldo sociopolítico, y no por efectos de una brutal guerra civil; vino a ser suplantada por un sistema autoritario, a través de un complicado proceso político de equilibrios compromisarios, y no mediante un corte radical y exterminador del pasado como produjo la victoria franquista; y, en fin, dejó unos rastros de supervivencia en la forma externa de Estado, en gran parte del legado laicista de su cultura y hasta en la alquimia constitucional de la dictadura estadonovista por la que fue sucedida.

De nuevo, en esta segunda transición (del liberalismo al autoritarismo) la historia portuguesa confirma, en contraste con la española, la per-

sistencia de los rasgos que habían caracterizado a la primera (del Antiguo Régimen al liberalismo): anticipación cronológica, mayor moderación, progresividad y cierta continuidad, que contrastan visiblemente con la naturaleza brutalmente rupturista del tránsito en España.

Por último, el período persiste en reflejar esa característica divergencia en orden a la proyección exterior. Resulta manifiesta al reparar en los efectos de movilización nacionalista que provoca el colonialismo portugués y en las repercusiones sociales de rechazo que genera el problema marroquí en España; y se torna especialmente visible al contrastar la beligerancia de Lisboa con la neutralidad de Madrid en la Primera Guerra Mundial. Así, no podrá extrañar que el factor externo tenga en Portugal unos poderosos y directos efectos catalizadores de la crisis interior que no se dan con igual intensidad en el Estado vecino, cuya evolución histórica continuará más dominada por el tópico, y no por ello menos real, «conflicto interno»

Los desenlaces autoritarios que en la década de los años treinta tuvieron los procesos de crisis del liberalismo peninsular vendrán a prolongarse hasta mediados de los setenta. Nunca la simetría histórica de Portugal y de España había sido tan larga ni tan estrecha. Hijas de su tiempo, no es sorprendente que las dictaduras se hubieran instalado en la misma época; pero ya lo es más la excepción de haber sobrevivido a la derrota mundial de los fascismos en 1945, y la sincronía casi perfecta de su caída a mediados de la década de los años setenta.

Pero además, como era de esperar, ambos regímenes se apuntalaron mutuamente, y colaboraron entre sí para mantenerse. El salazarismo se consolidó apoyando en la guerra civil a Franco, y se aseguró con el triunfo de los nacionalistas españoles, mientras que la victoria de éstos debió mucho al auxilio que les prestó la dictadura portuguesa. A pesar del peligroso mar de fondo provocado por la fuerte tentación alemana que en 1940 padeció la diplomacia de Madrid, los lazos de solidaridad luso-españoles desempeñaron su papel en la neutralización de la Península durante la Segunda Guerra Mundial y, sobre todo, a partir de finales de 1942, en la progresiva reorientación —vía Portugal— de la política exterior española. En los años de la proscripción internacional de la España franquista que siguieron al triunfo aliado (1946-1950), el respaldo y el valimiento diplomático del salazarismo ante las potencias atlánticas constituyó un importante punto de apoyo del régimen español, avalado asimismo —e inútilmente— por Lisboa a partir de 1949 para incorporarle también a la OTAN. Y, en fin, aunque

después de 1961 la diplomacia de Madrid evitará comprometerse con posiciones de abierto respaldo al colonialismo portugués --ahora condenado en todos los foros internacionales--, no abandonó del todo --por especial empeño del propio Franco-- una cierta y vergonzante solidaridad moral con el régimen y el país por tantas razones fraternas.

Por último, es cierto que esta relación luso-española fue mucho más política que social (puesto que los pueblos siguieron viviendo «de espaldas»), y más interesada que altruista. Pero tampoco lo es menos que generó un cambio histórico en el relacionamiento peninsular, sustituyendo progresivamente las prepotentes tendencias iberizantes del nacionalismo español por unos hábitos de respeto hacia Portugal y de corresponsabilidad en la convivencia amistosa entre los Estados de la Península.

Pero, una vez más, las historias de Portugal y de España en el período de las dictaduras no pueden ser sucintamente identificadas. Salazarismo y franquismo tuvieron una sustancia histórica común, pero también marcadas diferencias. El primero nació de un proceso político de tintes compromisarios; el segundo, de una guerra de exterminio; aquél tuvo un marcado carácter cívico y produjo (aunque en la práctica burlase) una estructura institucional coherente que incorporaba elementos clásicos del sistema político liberal, mientras que éste nunca perdió del todo su naturaleza militarista, ni generó una legalidad que cubriese las apariencias ni mucho menos que pusiera límites (teóricos) al poder personal del Caudillo. El salazarismo, en fin, desarrolló una praxis represiva tan eficaz cuando flexible y comparativamente templada, mientras que el régimen de Franco, que echó raíces sobre un país brutalmente depurado por la guerra y la represión de la posguerra, conservó siempre ese originario estilo expeditivo de combatir al adversario político.

Aunque ambos regímenes —excepciones sobrevivientes de la época fascista en el mundo occidental de posguerra-- nunca perdieran el estigma de proscritos internacionales, a lo largo del período su posición relativa evolucionó en sentido inverso de acuerdo con su distinta capacidad de homologación al sistema internacional circundante. Mientras que la indeseable naturaleza de sus orígenes y sus amistades peligrosas con el Eje condujeron en la posguerra a la condena moral de la España de Franco, la templanza de la dictadura portuguesa, sus distancias guardadas respecto de las potencias totalitarias y el alto valor de la geoestrategia atlántica (Azores) del país, permitieron al Portugal salazarista incorporarse sin mayores problemas al orden internacional de Occidente (lo que representó una baza definitiva en la resistencia interna del régimen

frente a los preocupantes desafíos de la oposición -1943-1949-). La progresiva salida de Madrid del aislamiento -por efectos de la guerra fría- en el primer lustro de los años cincuenta y la simultánea aceptación de ambos países en la ONU (1955) marcaron el punto alto de su convergencia en el orden externo, pero también el comienzo de la inversión de sus respectivas posiciones ante el mismo. Porque en los años siguientes la dictadura española —que se modera, acomete un decidido impulso modernizador de la nación de sorprendentes resultados, va descolonizando y consigue articular una diplomacia de objetivos occidentalistas y buen entendimiento con el Tercer Mundo- fue acortando distancias con los patrones que dictaba el sistema internacional. Mientras que la tenaz proyección «ultramarina», sostenida por el salazarismo contra los imparables vientos descolonizadores de la época, aisló internacionalmente al país, bloqueó cualquier perspectiva política aperturista -instada asimismo por la presión de los propios cambios socioeconómicos de los años sesenta que también fueron muy importantes- y embarcó a la sociedad y a las fuerzas armadas en una guerra colonial, larga y sin porvenir, donde inevitablemente germinaba el colapso final manu militari de la dictadura portuguesa.

Los cambios democratizadores en la Península (y no sólo en ella) tienden a contemplarse con cierta generosidad cronológica. El propio término de transición sugiere siempre un proceso más o menos largo, puesto que el cambio —que debe consolidarse- no sólo implica a la forma de gobierno sino a todo un complejo entramado político, socio-económico, cultural. De hecho, la adopción de una perspectiva razonablemente amplia no podrá extrañar si se tiene en cuenta que los dos procesos anteriores de transición histórica (del Antiguo Régimen al liberalismo y de éste a los sistemas autoritarios) han sido muy dilatados y han echado sus raíces estructurales mientras seguían vigentes las viejas formas políticas. No andan por tanto descaminados los funcionalistas al implicar en el arco transicional la década de los años sesenta, cuyas profundas transformaciones socioeconómicas y culturales fueron minando el suelo social de las dictaduras, al tiempo que lo preparaban para su sustitución por gobiernos democráticos.

Sin embargo, lo habitual es situar el arranque del proceso en el punto de quiebra de los modelos políticos (1974; 1975), mientras que su conclusión será siempre más discutible por el carácter escalonado del avance y solidificación del nuevo sistema. De todas formas, los años de 1982 a 1986 marcan ya el cierre de la transición, en un período

que va del desguace de la mediatización militar (desarticulación del golpismo y triunfo electoral de la izquierda socialista en España; reforma constitucional portuguesa suprimiendo el Consejo de la Revolución) a la incorporación de ambos países a la Comunidad Europea (1 de enero de 1986) y la llegada ese mismo año de Mario Soares a la Presidencia de la República, poniendo así punto final a seis décadas completas de monopolio militar de la Jefatura del Estado en Portugal.

Ahora bien, si desde un análisis macroscópico -interno e internacional- y finalista, el emparejamiento de las evoluciones peninsulares resulta manifiesto, no lo es, desde luego, cuando el historiador analiza el discurrir específico de las circunstancias y de las causas que las sostienen. Aquí las diferencias son muy visibles.

En Portugal la «desvinculación» fue violenta (golpe militar del 25 de abril de 1974) y la transición tuvo una primera fase revolucionaria (abril 1974-noviembre 1975) y una segunda que arranca y se define de forma inmediata no sólo frente a la dictadura, caída, sino frente a la propia revolución. En España, por el contrario, tanto la «desvinculación» como la elaboración de una nueva constitucionalidad democrático-pluralista se deslizan en un continuum implícita o explícitamente pactado entre las fuerzas políticas procedentes de la dictadura y las de la oposición (diciembre 1976-diciembre 1978). En el proceso portugués, por tanto, el ejército desempeñó un papel fundamental, liquidando la dictadura, liderando -por no decir monopolizando- el poder en la fase revolucionaria y, en fin, impulsando, negociando y tutelando a la vez el tránsito de la revolución a la democracia representativa; mientras que en el español la iniciativa y la conducción de la transición política tuvieron una base exclusivamente civilista, limitándose las fuerzas armadas a consentir -aunque no sin recelos- en la profunda operación de cambio. Ello no implicó que los riesgos y los costes hubieran sido mayores en Portugal. La «pacífica» transición española tuvo varias víctimas mortales -sin contar las abundantes causadas por el terrorismo-, y su propio carácter consensuado, que durante bastante tiempo hubo de tolerar la existencia de importantes centros residuales del franquismo, supuso a corto plazo una seria amenaza para el mantenimiento de la democracia, como vino a demostrar el frustrado golpe militar de febrero de 1981.

Esta diversidad en los caminos del cambio -golpe y revolución en Portugal; ruptura pactada en España- no es casual y sí en cierta forma paradójica. El factor colonial, que desencadenó la quiebra revo-

lucionaria portuguesa, era la resultante de una sustantiva proyección (y sensibilidad) histórica colonialista, inexistente en el caso de España, como demostró la apresurada resolución abandonista adoptada por la dictadura ante el problema del Sáhara. Aún más, el golpe militar del 25 de abril, siendo consecuencia de la guerra en África, tampoco deja de traslucir una cierta tradición opositora de las fuerzas armadas portuguesas que contrastaba con el leal sometimiento de las españolas al caudillaje de Franco. Finalmente, no deberá echarse en el olvido el contraste entre la profunda solución de continuidad que se abrió a la muerte de Franco y las razonables posibilidades evolucionistas portuguesas tras la retirada de Salazar, sugeridas por la existencia de una estructura institucional que, al menos en la forma, no era completamente anti-democrática y que resultaba por tanto susceptible de una praxis liberalizadora cuyos cantos de sirena llegaron incluso a esperar a la propia oposición. Es decir, la triple continuidad histórica que asumía y proyectaba hacia el futuro la dictadura portuguesa tras la desaparición política de Salazar en septiembre de 1968 -legado colonial; persistencia de una tradición opositora; permanencia «constitucionalista»-favorecía la posibilidad de un corte de fuerza, mientras que la clara percepción social española de que el franquismo había roto todos los puentes con el pasado y tampoco había dejado ninguno hacia el futuro llevaba implícita la estrategia de una «ruptura pactada» que fue el asombroso logro de la transición española.

* * *

Resulta visible que a lo largo de la Edad Contemporánea los Estados de la Península presentan acusadas simetrías en sus problemas y evolución históricos, pero también marcadas diferencias. Salvo raras excepciones, estas convergencias y divergencias se han analizado a la luz de criterios internos, cuando no de motivaciones extrahistóricas relacionadas con la geografía, la lengua o la antropología cultural. Probablemente, sin embargo, una de las explicaciones donde el historiador dispone de un campo de análisis más explícito, y acaso más convincente, remite al análisis de la posición de la Península Ibérica dentro del sistema internacional. El espacio exterior, organizado por las relaciones de poder, pero cuya estructura no se limita únicamente a los contenidos políticos, sino que incluye también las realidades económicas, tecnológicas y culturales, ha sido bastante condicionador de la evolución paralela de los Estados ibéricos en la época contemporánea.

La caída del Estado antiguo, la pérdida de los imperios, el descalabro económico y financiero, la ruina en suma de sus potencialidades —aún muy importantes en el siglo XVIII— y la entrada, en fin, en un ciclo de innegable decadencia, no ha obedecido a causas internas, sino de naturaleza internacional: a la gran lucha en definitiva entre el poder continental napoleónico y el poder marítimo de Inglaterra, que sorprendió a la Península y a sus dependencias americanas en la misma frontera de rivalidad y confrontación atlánticas donde principalmente vino a dirimirse el pleito entre los grandes poderes. La primera transición histórica contemporánea (del absolutismo al liberalismo), que se inicia con el descalabro producido por las guerras napoleónicas y se cierra en la década de los años treinta, ha sido paralela en Portugal y España porque la Península se ha movido como un todo obediente al poder mundial británico y al condominio regional atlántico-mediterráneo de París y Londres. Así, la evolución de estos poderes es determinante de la propia evolución política de los Estados ibéricos. Mientras ambas potencias tutelares se mantienen garantes del orden contrarrevolucionario de Viena, los ensayos liberales de 1820 resultarán imposibles, siendo desbaratados en 1823, mediante la intervención militar en España que indirectamente anima el desguace simultáneo de la experiencia constitucional en el país vecino, donde Londres no admite la acción de las tropas francesas. Pero ambos poderes, claramente distanciados de las posiciones cerrilmente absolutistas de la Santa Alianza, están sin duda por detrás del realismo moderado (en cierta forma criptoliberal) que marca la evolución política de la Península desde mediados de los años veinte. Y cuando, por fin, en París y Londres se produce una clara deriva liberal, entre 1830 y 1832, Portugal y España entran de hoz y coz en regímenes constitucionales y sistema liberales, explícitamente respaldados e impulsados por las potencias eurooccidentales. El caso portugués es particularmente representativo. Si los 9.000 hombres que en julio de 1832 desembarcan en Mindelo logran imponerse en el tiempo casi récord de menos de dos años a los casi cien mil del Estado miguelista es porque poseen desde el principio el dominio del mar que está bajo control inglés. En España la dependencia exterior de la victoria liberal no es tan abrumadora, pero también representa un auxilio de primer orden. Sin el apoyo político-diplomático, financiero e incluso militar de Francia e Inglaterra el triunfo frente al carlismo hubiera sido más problemático y desde luego el sostenimiento del nuevo régimen, difícilmente viable. La firma de la Cuádruple Alianza, en abril de 1834,

es la expresión palmaria de esta unidad internacional de la Península bajo la estrecha mediatización de las dos potencias atlánticas. El espíritu de la Cuádruple iba mucho más allá de la letra de su articulado y tuvo un alcance de larga duración histórica que un notable historiador español ha rastreado con toda razón hasta el término de la segunda guerra mundial.

De estaforma, no puede extrañar que el desarrollo del sistema liberal en Portugal y en España ofrezca unas estrechas simetrías. Las referencias culturales e ideológicas del liberalismo peninsular siguen muy de cerca, como es bien sabido, los modelos británico y francés, sobre todo este último en cuanto se refiere al ámbito del pensamiento, la sensibilidad y las modas. Mientras que el predominio político del moderantismo no sólo obedece a las pautas sociopolíticas dominantes en la Europa euroatlántica, sino al control del Estado por una oligarquía que representa los grandes intereses económicos de la tierra, el comercio, las finanzas y, progresivamente, la industria; en definitiva, los recursos económicos de ambas naciones. Ahora bien, éstos a su vez son estrechamente tributarios de Francia e Inglaterra, de donde proceden las tecnologías, y los capitales imprescindibles para modernizar y desarrollar las infraestructuras y las incipientes industrias y para sostener las averiadas finanzas de los Estados. Así, las comunes características de los Estados liberales ibéricos son también el reflejo de su común inscripción en un régimen de dependencia múltiple respecto del mismo espacio internacional. Podrían citarse innumerables ejemplos. Bastará recordar que los intercambios con Francia e Inglaterra representan nada menos que dos tercios del comercio externo español y que el 90 por 100 de los capitales extranjeros invertidos en España son de origen francés. Si reparamos en Portugal, su dependencia económica respecto de Inglaterra es aún mayor. En el plano político interno, la intervención hispano-británica en Portugal contra la insurgencia «patuleia» (1847), realizada en el marco jurídico de la Cuádruple Alianza, muestra de forma palmaria la sólida interrelación del «cuadrilátero occidental», mientras que las extraversiones exteriores que desde mediados de siglo apuntan a un cierto fortalecimiento de los regímenes liberales ibéricos no podrán darse fuera del consentimiento de franceses y británicos. Las famosas expediciones militares españolas de los años sesenta fueron en larga medida subsidiarias de las iniciativas mundiales francesas, y el esfuerzo portugués por construir un Tercer Imperio de África no se separa de la estrategia negociadora y dependiente respecto del poderoso aliado británico.

No es en absoluto casual que en el último cuarto del siglo el tránsito de un sistema internacional dominado por Inglaterra a otro caracterizado por la diversidad de centros de poder, en donde sobresale la potencia continental alemana, se acompañe de los primeros signos de agotamiento del sistema liberal, cuya cultura estaba estrechamente relacionada con el modelo político y económico dictado por las potencias atlánticas. También en la Península se asiste a la aparición de inequívocos indicios desestabilizadores del sistema, al surgimiento de críticas cada vez más explícitas y a la postulación de alternativas nacionalizadoras tanto en el plano interno como en el exterior. Es significativo que en este segundo plano, tanto España como Portugal (como la propia Italia) hayan buscado el apoyo del emergente poder alemán como alternativa a la mediatizadora tutela de sus intereses internacionales por las potencias occidentales. No otra cosa es lo que significa la adscripción italiana a la Dúplice, el desvío progermánico de la política de Barros Gomes o la simultánea e indirecta vinculación de Madrid a la Triple Alianza a través de los acuerdos mediterráneos. El sistema no había cambiado tanto para dar vía a ese esbozo de emancipación peninsular. En 1890 el gobierno británico hizo sentir con rotunda frontalidad a los portugueses que el sometimiento a la vieja alianza no era materia opcional de Lisboa, como ocho años más tarde dejó claro a los españoles que su presencia dominante en el Estrecho no estaba dispuesta a retroceder ni un ápice.

También en la segunda transición --del liberalismo a los regímenes autoritarios-- el sistema internacional actúa como un factor condicionante -bien que no determinante- de las evoluciones internas de los Estados peninsulares. Naturalmente la crisis de los sistemas liberales de Portugal y España se ve estrechamente influida por importantes factores genéricos que, naturalmente, son comunes a muchos países. Así, la incapacidad de los respectivos liberalismos oligárquicos para absorber las crecientes tensiones sociales generadas por la emergente sociedad de masas; así, los efectos desestabilizadores y las frustraciones nacionalistas producidos por las confrontaciones exteriores, desde las crisis coloniales (Ultimátum; 98; Annual) a la guerra general del 14-18; y, sobre todo, la estrechísima implicación entre las irreductibles opciones político-ideológicas internas (democracia, fascismo, comunismo) y sus referentes internacionales, a la vez ideológicos y de poder.

Hay una evidente relación de sentido, antes de 1914 y sobre todo en el período de entreguerras, entre la fuerte erosión del poder internacional de los Estados euroatlánticos por las potencias revisionistas

y el formidable agrandamiento de las opciones ideológicas antiliberales. Esa mudanza de la coordinadas internacionales afecta, como no podía ser de otro modo, a la tradicional relación de los Estados ibéricos con los poderes de Occidente, relajando visiblemente sus lazos de dependencia e impulsando las alternativas contrarias al liberalismo que se sienten apuntaladas por el avance mundial de las experiencias autoritarias o totalitarias. No es difícil comprobar cómo tanto en España como en Portugal las posiciones germanófilas e italoófilas coinciden prácticamente sin excepción con las tomas de postura político-ideológicas de los sectores abiertamente adversos al modelo liberal que representan y sostienen las potencias occidentales. Y no es desde luego casual que el triunfo en la Península de las dictaduras autoritarias coincida con el punto alto de la ola fascista en las décadas de entreguerras. Aún más, el progresivo refuerzo de los procesos autoritarios peninsulares se mueve claramente en la estela del agrandamiento y endurecimiento de la experiencia internacional fascista. Así, las dictaduras ibéricas de 1923 y 1926, aún indecisas en cuanto al devenir del Estado y no completamente desligadas de la vieja cultura política del liberalismo, han surgido en el primer tramo histórico de los ensayos autoritarios. Pero es durante la década siguiente, en el clímax de la «época fascista», cuando la dictadura portuguesa se articula, se refuerza y se consolida, y cuando la española se impone definitivamente en una pavorosa guerra civil donde la España de «derechas» ha encontrado eficazísimo y continuado apoyo de las potencias del Eje.

Tan evidente ahora es la soldadura «interna» de la Península y la estrecha relación de esa común deriva autoritaria con las coordinadas internacionales de poder que, si por una parte el régimen de Lisboa contribuyó a la victoria de Franco, y recíprocamente se fortalecía frente a la amenaza de la España «roja» y aseguraba definitivamente su futuro con el triunfo del franquismo, por otro lado también resulta palmario que el término de esta segunda transición ibérica se ha tornado posible en el punto más bajo del debilitamiento de la tradicional mediatización sobre la Península de los poderes occidentales, cuya política claudicante frente al expansionismo de los poderes revisionistas ha permitido el eficaz auxilio de éstos al triunfo franquista en la guerra civil y ha tolerado sin mayores dificultades la importante solidaridad portuguesa con la España «nacional».

Ahora bien, el carácter de dictaduras conservadoras y no totalitarias (por más brutal que hubiera sido la génesis de la española) de los regímenes

ibéricos, una vez más tampoco puede aislarse del espacio internacional en que se mueve la Península. Porque, por más debilitado y «apaciguador» que se mostrara el poder británico en la época, nunca lo hubiera sido tanto como para admitir una satelización peninsular por las potencias del Eje. Ninguna duda en el caso de Portugal, que desde 1936 juega incluso un eficaz papel de puente entre la España franquista y los ingleses. Pero, incluso en el caso español, aunque la afinidad con los poderes fascistas haya sido muy marcada, tampoco ésta llegó nunca a sobreponerse a las razonables cautelas ideológicas y político-internacionales del régimen, que puso correa resistente a convertirse en una sucursal económica y estratégica de Roma y Berlín, y superó con éxito -bien que al filo de la navaja en el verano-otoño de 1940- la prueba de las arrolladoras victorias alemanas en la primera fase de la guerra mundial. El que los gobiernos dictatoriales de la Península no incurrieran --como sí incurrió Mussolini- en importantes errores de cálculo y mantuvieran una posición neutral que, si interesaba a los dos bandos, favorecía más claramente a los poderes atlánticos, constituyó sin duda un factor decisivo en el mantenimiento de las dictaduras ibéricas después de que la victoria aliada hubiera barrido en todas partes las experiencias fascistas.

Perofue, además y sobre todo, la precoz ruptura de la «gran alianza» y la consiguiente organización de un nuevo sistema mundial, bipolar, presidido por las tensiones de la guerra fría, lo que permitió casi sin solución de continuidad una sólida acomodación político-ideológica y estratégica de los Estados peninsulares al nuevo orden externo. No sólo la activa militancia anticomunista del salazarismo y del franquismo estaba en estrecha sintonía con los valores dominantes en el «mundo libre» de posguerra, sino que un desbloqueo de la situación dictatorial en la Península podía acarrear indeseables situaciones revolucionarias, y sobre todo, el elevado valor estratégico de la geopolítica portuguesa y española, incluyendo sus fundamentales espacios atlánticos, impuso sin muchas vacilaciones la elemental fuerza del interés a cualesquiera otras reservas, éticas o ideológicas, que en realidad nunca fueron mucho más allá del terreno formal. Es más, puesto que la actitud de los países demoliberales hacia las dictaduras salazarista y franquista (sobre todo hacia ésta) fue más de tolerancia que propiamente de integral reconocimiento, la escasa capacidad negociadora de esos regímenes con sus socios occidentales les colocaba desde el principio en una posición subordinada y dependiente que rendía aún mayores frutos a los intereses norteamericanos.

Finalmente, también la tercera transición (de las dictaduras a la democracia), que deforma bastante conjunta a Portugal y España, debe valorarse a la luz del marco internacional que la encuadra, aunque sólo la desaparición de la escena política de los dictadores, que han acabado por personalizar de forma carismática el poder, represente la condición decisoria del desbloqueo interno. Pese a que el orden bipolar y el consiguiente sistema de rivalidad mundial no se vienen completamente abajo hasta el decisivo bienio de 1989-1991, desde la segunda mitad de los cincuenta tanto la bipolaridad mundial de poder como la congelada tensión entre los bloques tendieron a un perceptible aflojamiento. Si la desestalinización hizo más fluido el bloque del Este, la crisis de Suez, que acelera el impulso institucional de la alternativa europea, introduce también un importante factor de diversidad en la cohesión de los occidentales, mientras que la progresiva emergencia de un Tercer Mundo (resultante en buena medida de la «colaboración» descolonizadora de las grandes potencias), mayoritariamente adscrito a posiciones no-alineadas, cuartea las antiguas rigideces del sistema bipolar.

Erosionado de esta forma el escenario mundial de la guerra fría, que había salvado primero y apuntalado después los regímenes salazarista y franquista, tanto en Lisboa como en Madrid se tornaba ineludible la introducción de reajustes. Éstos implicaban cambios de conceptos y de políticas, tanto en el plano de una flexibilización interna, como en el de la estrategia económica y en el de las relaciones con el exterior. Las dictaduras habrán de enfrentarse a la imperiosa necesidad de una liberalización y modernización capitalista de sus estructuras económicas, estranguladas por los controles autárquicos, al desafío de los imparables procesos descolonizadores y a la apertura de nuevas vías de conexión internacional con los países del Tercer Mundo y, sobre todo, con el inmediato y prometedor espacio europeo.

La respuesta, muy trabada en Portugal por factores de hondo calado histórico en lo referente a las colonias, no será desde luego simétrica a uno y otro lado de la frontera. Y esa asimetría explica la diversidad coyuntural de los respectivos caminos peninsulares en el momento específico de la transición a la democracia. Pero, en todo caso, esas obligadas respuestas acabaron por crear, de grado o por fuerza, las condiciones internas, sociales y culturales, sobre las cuales, desde mediados de los años setenta, el nuevo orden democrático peninsular vino a tornarse irremediable y a echar sus raíces de futuro.

Esta unidad externa de la Península, que he tratado de resaltar como factor condicionante del paralelismo de las experiencias históricas internas de sus respectivos Estados, convive asimismo durante toda la época con importantes rasgos diferenciadores, derivados de los respectivos niveles de apertura al exterior, que inciden también en los comportamientos históricos de las sociedades portuguesa y española.

A pesar de todas las matizaciones que se quiera, continúa siendo sustancialmente válida la idea de que la historia española ha tendido a un encerramiento, político y psicológico, respecto del exterior desde los albores del siglo XIX, cuando la profunda crisis interna y la liquidación del imperio americano, con la consiguiente pérdida de poder y de presencia internacional, producen un intenso viraje de repliegue peninsularista que ni siquiera desmiente el mantenimiento hasta finales del XIX de su imperio residual ultramarino. La arraigada noción de decadencia, la primacía del «conflicto interno», la intrínseca importancia geográfica y geoestratégica del espacio peninsular (con sus proyecciones insulares atlántico-mediterráneas) en que se asienta el Estado, la seguridad que proporciona, pero también los infranqueables obstáculos que interponen los poderes occidentales dominantes (Inglaterra y Francia) a su plena instrumentalización como fundamento de potencialidad regional, son otros tantos factores que ayudan a explicar la persistente tendencia española a un «recogimiento» entre impotente y desconfiado del sistema internacional. El analista de las relaciones internacionales de España tiene toda la impresión que, al menos hasta mediados de la presente centuria, la presencia externa española -y, por tanto, la influencia de lo exterior sobre el país- es mucho menos proyectiva que receptiva; obedece mucho menos a opciones de la diplomacia española que a la imposición ineludible del sistema internacional. Y esto, porque la nación carece de razonables objetivos internacionales positivos, sino de mera conservación; y porque los que guardaba en su nebuloso y un tanto megalómano regeneracionismo como potencia estuvieron siempre inapelablemente limitados por los de los grandes poderes que cerraban el paso a su pretendida vocación de grandeza como Estado regional.

En cambio, Portugal, por elementales motivaciones asociadas a la defensa de la identidad nacional frente a las históricas tendencias centrípetas (iberizantes) del vecino peninsular, buscó, desde los precoces orígenes del Estado moderno a principios del siglo XV, su seguridad e incluso su razón de ser en el exterior, esto es: en el mar, que daba profundidad atlántica a la defensa del país; en la consiguiente proyección

colonial (una constante de casi seis siglos) que agrandaba, subjetiva y objetivamente, la pequeña y amenazada base territorial europea del Estado; en la privilegiada e ineludible --costes asumidos por medio--relación político-internacional con el poder marítimo (Inglaterra hasta 1945) cuando, ya en el siglo XVII, el ciclo de la hegemonía mundial portuguesa llega a su fin.

La invasión, la guerra, la quiebra del orden antiguo, la pérdida del imperio americano (Brasil), el dramático conflicto interno que acompaña el nacimiento del nuevo orden liberal, la decadencia económica y el empequeñecimiento político-internacional que también en Portugal jalonan el tránsito a la época contemporánea, no interrumpen, al contrario que en España, la tradicional proyección externa de la nación. El objetivo de un Tercer Imperio africano, que sustituyera la pérdida del Brasil (1822-1825), surge prácticamente sin solución de continuidad; tiene su gran formulación programática en el conocido proyecto de Sá da Bandeira (1836) y avanza sus primeras realizaciones, territoriales y político-diplomáticas, cuando al doblar el ecuador del siglo la estabilidad interna permite acometer el proyecto africano con mayores posibilidades. Cuando en las décadas finales del XIX las grandes potencias se apresuren a repartirse el continente negro, Portugal comparece en este concierto del reparto no sólo con alegados derechos históricos, sino con una deliberada «evocación» colonial y una trayectoria de esfuerzos realizadores que se anticipan a los de los grandes poderes.

y comparece también con la noción precisa de que el proyecto se defiende desde una acción y una apertura al exterior positivas y continuadas. El Tercer Imperio nace y se mantiene no sólo por una tenaz voluntad nacionalista del Estado y de la sociedad —que explica los desproporcionados esfuerzos de las campañas de pacificación, de la lucha en la Primera Guerra Mundial y de los trece años de guerra colonial que preceden a la descolonización—, sino también gracias al despliegue de una persistente diplomacia que sabe rentabilizar junto de las grandes potencias marítimas (Inglaterra, primero; los Estados Unidos, desde 1945) los efectos de una serie de ventajosas «disfunciones» —en afi>rumado concepto de Antonio Telo—, especialmente la de la profundidad atlántica del Estado.

Esta proyección hacia el exterior de los objetivos y de los medios para asegurarlos de la nación portuguesa implicó siempre una intensa conexión con la Europa atlántica, donde históricamente se «negociaba» la relación político-diplomática y económica que garantizaba los intereses,

Europeos y ultramarinos, de la comunidad nacional. Tal vez sea cierto que el «europeísmo» español -sobre todo en el siglo XX- haya sido más vocacional que el portugués, entre otras razones porque el propio aislacionismo de la historia española animaba más el mito regenerador a través de la homologación con Europa. Puede admitirse también que la estrecha identificación portuguesa entre la nación y su proyección imperial haya dado un carácter más instrumental que finalista a la conexión europea de Portugal. Pero, cualquiera que haya sido la percepción histórica del interés de Europa para el país, el hecho cierto es que la relación entre Portugal y la Europa atlántica ha sido, al contrario que en España, constante e intensa, trascendiendo con mucho el simple relacionamiento diplomático y geoestratégico.

Inglaterra ha ejercido una manifiesta influencia sobre las situaciones políticas --especialmente en la primera mitad del siglo XIX-, ha sido el gran socio económico y financiero del país, ha rentabilizado ampliamente, en términos de utilización estratégica y de explotación de recursos, su apoyo al Tercer Imperio portugués, mientras que el poder de seducción de la cultura francesa tuvo siempre una aceptación entusiasta, en parte como contrapeso del molesto hegemonismo británico. Pero no se trata de hacer juicios de valor, como tantas veces se hicieron dentro y fuera de Portugal, porque en última instancia, si el país «pagó» un precio al sistema internacional, fue el que siempre convino a la defensa histórica de sus intereses, y aún pudo resultar exiguo para la hábil rentabilidad que siempre supo obtener del sistema.

Lo que, en cambio, debe resaltarse es el carácter intenso y continuado de esa corriente relacional con la Europa atlántica; de esa influencia de todo orden que las sociedades evolucionadas del Continente dejan sentir sobre los valores, los hábitos y la cultura de la sociedad portuguesa, receptiva y consciente del fenómeno incluso para criticarlo. En 1887 Ramalho Ortigão ironizaba sobre esa «regeneración» (sic) de las «costumbres» traídas de la «Inglaterra patusca de Lord Palmerston» y de la «França chic do duque de Morny». Y Eça de Queiroz hacía exclamar al inefable João de Ega: «Enfim (...) se não aparecerem mulheres, importam-se, que é em Portugal para tudo recurso natural. Aquí importa-se ludo. Leis, ideias, filosofias, teorias, assuntos, estéticas, ciencias, estilo, indústrias, modas, maneiras, pilhérias, tudo nos vem em caixotes, pelo paquete».

Naturalmente la influencia exterior es un fenómeno socialmente minoritario que afecta a las elites pero deja en su inmovilidad secular (sólo

interrumpida por esporádicos episodios de resistencia, vendeana en el Norte -1846, 1911-1912-, revolucionaria en el Sur —también 1911-1912, 1974-1975-) al gran retropais campesino y tradicional, paradigma de conservadurismo y atraso económico durante la mayor parte de la edad contemporánea. Sin embargo, el eje litoral -proyectado al exterior- es desde la Baja Edad Media el motor de la política, el nervio de las actividades comerciales y el corazón del universo cultural de la nación. Las tendencias centralizadoras del Estado liberal y las paralelas transformaciones económicas acentuarán mucho más desde el siglo XIX el peso dominante de la periferia atlántica, donde Oporto y Lisboa ejercen un verdadero condominio —definitivamente desequilibrado a favor de la segunda en las últimas décadas de la centuria- sobre el conjunto de Portugal. Apenas si exageraba el gran autor de Os Maías cuando ponía en boca de João de Ega: «Lisboa é Portugal (...). Fora de Lisboa nao há nada. O país está todo entre a Arcada e S. Bento!...». Ésa era la situación de 1875; y la de 1910, cuando un analista tan lúcido como João Chagas podía afirmar con incuestionable razón que «la República se hizo en Lisboa y se impuso al país por telégrafo». Y fue también durante muchos más años -seguramente hasta los grandes cambios de los sesenta- el característico retrato bifronte de Portugal.

La estrecha vinculación de Portugal al mundo exterior explica a mi juicio algunos rasgos importantes de su evolución interna en contraste con la española. La élite urbana portuguesa, que ha vertebrado de manera más acusada que en España la evolución política del país, ha estado probablemente también más influida por los valores y comportamientos propios de la cultura liberal característica de las sociedades atlánticas. Lo que en el plano del relacionamiento soeipolítico de la comunidad se ha traducido en que las situaciones de conflicto fueran de menor intensidad que las españolas, y la práctica negociadora y compromisaria resultara más intensa. Tanto el adelanto histórico portugués en los procesos de cambio, como el menor alcance de las tensiones que lo acompañan debe tal vez relacionarse con la incorporación de esa cultura foránea. Esos mismos efectos amortiguadores que derivan de la vinculación externa se transmiten igualmente y de forma directa por la vía de la propia inserción político-diplomática y económica del país en el área del poder atlántico, durante siglo y medio hegemónico por Inglaterra. Lisboa tuvo siempre menos margen que España para desviar su sistema interno de los patrones marcados por el poder exterior, porque su nivel de relación —o si se quiere de dependencia- respecto de él fue también mucho

mayor. Pero, inversamente, su capacidad para acomodarse al sistema internacional resultó también más visible, garantizando así un grado de continuidad y de estabilidad en su evolución histórica que no se percibe en el caso español. Esa tendencia homologadora de lo interno con el exterior se aprecia con claridad en las dos primeras transiciones. El adelanto (desde 1826) y la mayor facilidad del definitivo triunfo liberal (1832-1834) en Portugal no puede aislarse de la apoyatura en el arbotante atlántico inglés. La naturaleza blanda y hasta compromisaria del «fascismo» salazarista traduce en buena medida los límites consentidos, pero infranqueables, de la tolerancia del poder atlántico. La continuación -nunca desmentida- del prioritario relacionamiento internacional con Inglaterra y las manifiestas críticas de Salazar a las orientaciones totalitarias y expansionistas de los poderes del Eje reflejaban bien a las claras la frontera hasta donde podía extenderse el desvío portugués.

Estas matizadas divergencias en los comportamiento internos peninsulares se invierten en la tercera transición. Mientras que el proceso democratizador de España discurre de forma pacífica, el portugués irrumpe con un golpe militar que inicia un conturbado proceso revolucionario. El origen ha estado en el bloqueo producido por una larga guerra colonial de trece años. Pero la guerra ha sido el resultado inevitable de una opción nacional de la dictadura que desde finales de los años cincuenta ha ido a contracorriente de la evolución imparable del orden internacional pautado por la ola descolonizadora, la emergencia del Tercer Mundo y el surgimiento de la alternativa europeísta. El Portugal salazarista no ha sido capaz de responder positivamente a este triple desafío, separándose, acaso por primera vez en su historia, de su habitual estrategia de acomodación al sistema internacional de donde siempre había obtenido importantes recursos tanto externos como interiores. Claro que la explicación de este desvío no puede ser simplemente achacable a la obstinación política de la dictadura, puesto que la opción de defensa ultramarina, que sólo muy tardíamente comenzó a ser cuestionada por la opinión y los medios opositoristas, se inscribía en un sentimiento nacionalista de profundas raíces históricas. No sólo eso, sino que la propia apertura al exterior de la historia portuguesa había estado justificada y había cosechado sus mejores triunfos en la defensa de los sucesivos imperios, americano y africano (considerados inseparables de la propia viabilidad nacional), durante el largo ciclo histórico de la expansión mundial europea. El final de este ciclo, que tenía por fuerza que ser especialmente

traumático para Portugal, cerraba también el de la estructural inserción externa del país. La soledad de la resistencia de Lisboa tratando en vano de prolongar una historia improrrogable impidió que pudiera mantenerse esa fluida conexión con el exterior que había aportado señaladas dosis de continuidad a la historia contemporánea portuguesa.

Inversamente, la dictadura española, que en los años de posguerra vivió sus momentos álgidos de desajuste con el orden internacional, fue acompasando sus posiciones de manera más acorde con la evolución del marco exterior, descolonizando con pragmatismo no en exceso tardío, abriendo sin dificultades su diplomacia al espacio tercermundista y apostando de forma decidida por un porvenir europeo que, aunque de momento no pasó de referente voluntarista, creó, tanto en el régimen como en la oposición, una conciencia de «destino manifiesto» al que tanto colaboraría la intensa modernización, socioeconómica y cultural, de la década de los sesenta. Sobre estas bases internas e internacionales, mucho más puestas al día que las portuguesas, la tercera transición pudo resultar en España más continuada y compromisaria.

* * *

Ahora bien, como antes indicaba, esa característica apertura portuguesa al exterior, proyectada hacia el espacio ultramarino y políticamente apoyada en el poder marítimo de Inglaterra, era en realidad la respuesta histórica nacionalista a la amenaza iberizante de Castilla, primero, y de España, más tarde. Y, siendo así, sus efectos distanciadores de los Estados peninsulares resultan en este plano directos y positivos. De hecho, la globalización de la Península en el sistema eurooccidental hegemonizado por Inglaterra pasaba inexcusablemente por su división interna que, al debilitar a España, forzaba más fácilmente su colaboración con el espacio atlántico. De esta forma, la globalidad peninsular en el sistema internacional sólo era factible paradójicamente desde la división luso-española.

Claro que esta división fue siempre bastante más que política. La inamovilidad de la frontera hispano-portuguesa, la más vieja de Europa, que se traza a finales del siglo XIII en Alcañices, se explica porque el persistente voluntarismo nacionalista de los portugueses logró hacer de ella una formidable barrera económica, cultural y psicológica, que sólo en los últimos años ha comenzado a ceder ante la presión comunitaria. Todavía en 1922, respondiendo a propuestas españolas de entendimiento, el embajador portugués en Madrid podía recibir de Lisboa tan escl-

recedoras instrucciones como éstas: «Debe guiarse el proceder de V. E. por el pensamiento de que la prudencia nos aconseja una gran reserva en las relaciones con el vecino reino. El milagro de nuestra existencia de país independiente, de pequeñísima extensión y diminuto número de habitantes, al lado de una Castilla imperialista, fuerte y rica, se explica por el sentimiento constante de peligro, que nos hace exagerar el sistema de defensa y generó un sentimiento extendido y profundo de animadversión hacia España. No considero conveniente que en el alma popular desaparezca o se adormezca profundamente la hostilidad secular. Parece sin embargo necesario mostrar todas las buenas disposiciones, compatibles con nuestra seguridad futura. Por mí, estoy dispuesto a concesiones secundarias que no perjudiquen las garantías indispensables, pero no realizaré ninguna que destruya o debilite esa defensa».

La incomunicación cultural en ambas direcciones, y de forma más acusada en la de Portugal, fue siempre una de las expresiones más patentes de la ruptura interna peninsular, donde el desconocimiento de las respectivas historias ha desempeñado un papel fundamental. Constituyó ésta una ignorancia, cuando no simple manipulación, al servicio de culturas nacionalistas —antiibérica en Portugal; iberizante en España.

Sin embargo, en los últimos veinticinco años, coincidiendo (seguramente no por casualidad) con los profundos cambios de los Estados peninsulares, animados sobre todo por su simultánea integración en la Europa comunitaria, han ido ganando lentamente posiciones las moderadas tentativas de conocer la historia del otro y/o de abordar comparativa o relacionadamente las experiencias históricas peninsulares. No es ahora ocasión de entrar en detalles sobre el estado de la historiografía peninsular, pero acaso sí de enunciar algunas sencillas conclusiones que se me antojan evidentes.

Una muy visible es que los historiadores españoles se han ocupado mucho más de Portugal que los portugueses de España, y esto en cualquiera de los planos que se considere: bien en el de la historia interna, como en el de las relaciones entre ambos Estados, o en el de los expresos estudios de carácter comparado, o, si no se quiere incurrir en exageraciones, relacionado.

Otra innegable característica --que, además, guarda relación con la tendencia general de las historiografías peninsulares desde el final de las dictaduras-- es el peso dominante de la atención concedida al siglo XX, donde el pionero, precoz y por muchos conceptos tan meritorio

estudio de Jesús Pabón sobre la I República portuguesa ha venido a tener, después de un prolongado lapso temporal, continuadores entre una nómina de historiadores españoles que, con mayor o menor fortuna, han ido abordando los grandes períodos de la historia lusitana de la presente centuria.

Un tercer rasgo, bien manifiesto, es la muy razonable densidad de las investigaciones sobre la relación político-diplomática luso-española. De hecho, por ahí empezó desde mediados de los años setenta el principal impulso al descubrimiento mutuo de las realidades históricas portuguesa y española. Y, pese a que otros planos, como el de la historia interna o el de los análisis relacionados, fueron ganando terreno, este tipo de aproximación aún representa el saldo más importante y aquél en que las concurrencias de las historiografía de ambos países se encuentran más equilibradas. Incluso podría afirmarse que ciertos renovadores enfoques metodológicos, como los de António Telo (contemplando los Estados peninsulares en su común inserción dentro de los sistemas internacionales e imbricando efectivamente los planos interno y exterior de sus historias), aportan un interesante correctivo a la excesiva bilateralización de anteriores análisis y a una cierta tendencia neopositivista y descriptivista que a menudo deja su huella en la historiografía española de las relaciones internacionales.

Por último, las tentativas de establecer aproximaciones comparativas -imprescindibles, por otra parte, para la más elemental ponderación de cada una de los experiencias nacionales- han ido ensayándose de forma cada vez más frecuente y sistemática desde hace poco más de una década, dando lugar no sólo a un mayor y mejor conocimiento recíproco de las historias portuguesa y española, sino a una comunicación y colaboración crecientes entre historiadores e instituciones académicas de uno y otro país, que en algunos casos, como sea el de los pioneros Estudios Luso-Españoles de la UNED de Mérida, han ido cuajando, por la persistencia periódica del empeño, una dimensión verdaderamente institucionalizada. El resultado en el mismísimo umbral de este tercer milenio es que la bibliografía orientada hacia la comparación de la historia peninsular -la mayor parte de ella de iniciativa española, aunque lógicamente de autoría compartida- va siendo ya, si no satisfactoria, al menos sí apreciable y desde luego prometedora.

* * *

Los estudios aquí reunidos (que se articulan en dos secciones: una diacrónica; otra temática) tratan de colaborar al refuerzo de esa incipiente

línea de comunicación historiográfica y de tratamiento comparado de las experiencias históricas contemporáneas de Portugal y de España. Es, creo, muy de agradecer la iniciativa que ha tenido la Asociación Española de Historia Contemporánea decidiendo dedicar al tema que nos ocupa un número monográfico de esta prestigiosa revista, así como el empeño y los personales desvelos de los profesores Manuel Pérez Ledesma y Manuel Suárez Cortina para que este volumen sobre Portugal y España Contemporáneos acabara por ver la luz. También debe quedar aquí constancia de gratitud al profesor Juan Carlos Jiménez que tradujo del portugués en tiempo récord los estudios de M. Halpern Pereira, M.a Manuela Tavares Ribeiro y Luís Reis Torgal. La traducción del trabajo de António Telo es, en cambio, de responsabilidad mía. Y, en fin, no por obvio debe ausentarse de estas líneas introductorias el sincero agradecimiento de este coordinador a los autores de los diversos estudios, que con diligente generosidad se dispusieron a prestar su valiosa colaboración.